

## BOLETÍN DE PRENSA

### CONVENIO PERMITIRÁ IMPLEMENTAR UN DISPENSARIO MÉDICO ANEXO EN EL GOBIERNO PROVINCIAL DE ORELLANA.



La autoridad provincial de Orellana, firmó un nuevo convenio con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), para la implementación de un Dispensario Médico Anexo; con el fin de precautelar el bienestar físico, mental y social de los funcionarios del Gobierno Provincial de Orellana.

Con esto logramos descongestionar el Primer Nivel de Atención, es decir, si algún funcionario de la institución se siente enfermo, ya no tendrá necesidad de ir al hospital, sino directamente con el médico y si el caso lo amerita, se dará la referencia.

Con ello, se busca disminuir los tiempos para agendar las citas médicas y mejorar la atención de los afiliados.